

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**No. de Oficio: UICSLP RC 010/2026-I**

**ASUNTO:** 4to. Informe Trimestral ITSO 2025  
San Luis Potosí, S. L. P. a 07 de enero de 2026

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESUI).**  
**PRESENTE. –**

**AT'N C.P. OSCAR ORTEGA CORTÉS**  
**DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES**

Por medio del presente, hago entrega por medio electrónico digitalizado en PDF y Excel, el 4to. Informe Trimestral 2025 (ITSO) del Subsidio Ordinario otorgado a la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, dando cumplimiento a lo requerido en el **oficio núm. 511/2025-0602-59** enviado por la dependencia a su digno cargo; así mismo le informo que ya se realizó la carga digital en el sistema de gestión U006 para seguimiento y verificación.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

**ATENTAMENTE**



**M.E.A. HÉCTOR GONZÁLEZ PICAZO,**  
**ENCARGADO DE RECTORÍA**

“2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”

COPIAS

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Subsecretaría de Educación Superior, SEP - para su conocimiento  
Lic. Eunice Pérez Ramírez, subdirectora de Control Programático Financiero. -para su conocimiento.  
Mtra. Elvira Méndez Bautista, directora de Educación Intercultural, DGESUI. - para su conocimiento  
ARCHIVO  
MPS. JRTJ, C.P. RAPP

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**RECTORÍA**

Arista #925, Barrio de Tequisquiapan, C.P. 78230 Tel. (444) 8 13 80 70  
rectoria@uicslp.edu.mx  
San Luis Potosí, S.L.P.

## **FORMATOS TRIMESTRALES U006-2025 (ITSO)**

**Anexo** encontrará los formatos:

1. Formato de seguimiento al uso del recurso del Programa Presupuestario U006 correspondientes al Cuarto Trimestre del 2025.
2. Consolidado 2025.




**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**


Acumulado anual	2025
-----------------	------

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"		RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
	IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	0.00	0.00%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	25,627.59	100.00%
OBJETIVO GENERAL: SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	25,627.59	100.00%
		RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS 25,627.59	

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025				TOTAL DE RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
	1°	2°	3°	4°			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	
Gastos de Operación	3,363.50	11,867.33	6,693.41	3,703.35	25,627.59	0.00	25,627.59
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		0.00%	
<b>TOTAL</b>	3,363.50	11,867.33	6,693.41	3,703.35	25,627.59	0.00	25,627.59
	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%

Observaciones:


  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CUENTA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SEC ANTICORUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPODOS DE CALENDARIO, Y SI ES POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA, LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBE DE COINCIDIR CON LAS PRÁCTICAS II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN